

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL  
DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024, 2023 y 31 de  
diciembre 2023.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**CONTENIDO**

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujo de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

## INDICE

<b>Estados de Situación Financiera .....</b>	<b>4</b>
<b>Estados de Resultados Integrales .....</b>	<b>5</b>
<b>Estados de Cambios en el Patrimonio .....</b>	<b>7</b>
<b>Estados de Flujo de Efectivo– Método Directo .....</b>	<b>9</b>
<b>(1) Información general de la Administradora .....</b>	<b>10</b>
<b>(2) Bases de preparación .....</b>	<b>14</b>
<b>(3) Políticas contables significativas .....</b>	<b>16</b>
<b>(4) Cambios Contables .....</b>	<b>38</b>
<b>(5) Administración de Riesgos .....</b>	<b>39</b>
<b>(6) Activos y pasivos financieros por categoría .....</b>	<b>45</b>
<b>(7) Efectivo y equivalentes al efectivo .....</b>	<b>46</b>
<b>(8) Otros activos financieros, corrientes .....</b>	<b>46</b>
<b>(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....</b>	<b>47</b>
<b>10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas .....</b>	<b>47</b>
<b>(11) Otros activos No Financieros .....</b>	<b>49</b>
<b>(12) Obligaciones por contrato de arrendamiento .....</b>	<b>49</b>
<b>(13) Propiedades, Planta y Equipos .....</b>	<b>50</b>
<b>(14) Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes .....</b>	<b>51</b>
<b>(15) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos .....</b>	<b>51</b>
<b>(16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....</b>	<b>52</b>
<b>(17) Otros pasivos no financieros .....</b>	<b>53</b>
<b>(18) Otras provisiones corrientes .....</b>	<b>53</b>
<b>(19) Activos intangibles distintos de la plusvalía .....</b>	<b>54</b>
<b>(20) Capital Pagado .....</b>	<b>55</b>
<b>(21) Ingresos de actividades ordinarias .....</b>	<b>56</b>
<b>(22) Otros ingresos .....</b>	<b>56</b>
<b>(23) Ingresos financieros .....</b>	<b>56</b>
<b>(24) Gastos de administración .....</b>	<b>57</b>
<b>(25) Costos Financieros .....</b>	<b>57</b>
<b>(26) Contingencias y compromisos .....</b>	<b>58</b>
<b>(27) Sanciones .....</b>	<b>58</b>
<b>(28) Medio ambiente .....</b>	<b>59</b>
<b>(29) Hechos relevantes .....</b>	<b>59</b>
<b>(30) Hechos posteriores .....</b>	<b>60</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Estados de Situación Financiera**

Al 30 de septiembre 2024 y 31 de diciembre de 2023

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	23.462	93.744
Otros activos financieros corrientes	8	815.400	884.578
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	384.986	376.187
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	211.334	87.071
Activos por Impuestos corrientes	14	33.133	17.901
Otros activos no financieros	11	269.050	112.935
Total, activos corrientes		1.737.365	1.572.416
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipos	13	124.878	79.506
Activos por Derecho de Uso	13	1.629.784	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	19	42.537	58.289
Activos por impuestos diferidos	15	33.669	87.957
Total, activos no corrientes		1.830.868	225.752
Total, activos		3.568.233	1.798.168
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	111.643	198.792
Otros pasivos no financieros	17	54.873	49.545
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	168.329	112.606
Obligaciones por contrato de arrendamiento	12	135.200	-
Otras provisiones corrientes	18	120.498	122.421
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		55.797	62.149
Total, pasivos corrientes		646.340	545.513
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	15	-	74.993
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	1.582.170	-
Total, pasivos no corrientes		1.582.170	74.993
Total, pasivos		2.228.510	620.506
<b>Patrimonio:</b>			
Capital pagado	19	337.672	337.672
Ganancias acumuladas		1.002.051	839.990
Total, patrimonio		1.339.723	1.177.662
Total, pasivos y patrimonio		3.568.233	1.798.168

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Resultados Integrales**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

<b>Estado de Resultados</b>	<b>Nota</b>	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.07.2024</b>	<b>01.07.2023</b>
		<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	21	2.541.805	2.440.335	860.783	810.882
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia bruta		2.541.805	2.440.335	860.783	810.882
Otros ingresos	22	89.668	8.298	41.112	8.298
Gastos de administración	24	(2.390.052)	(2.380.029)	(798.151)	(767.601)
Otras (pérdidas) ganancias		-	(115)	-	(115)
Ganancia de actividades operacionales		241.421	68.489	103.744	51.464
Ingresos financieros	23	52.160	58.188	15.486	18.104
Costos financieros	25	(88.766)	(17.364)	(77.285)	(4.418)
Diferencias de cambio		(3.571)	12.538	5.763	(581)
Ganancia antes de impuestos		201.245	121.851	47.708	64.569
Gasto por impuesto a las ganancias	15	20.704	(34.031)	(1.618)	(18.952)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		221.949	87.820	46.090	45.617
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		221.949	87.820	46.090	45.617
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia del ejercicio		221.949	87.820	46.090	45.617
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		657,2907	260,0749	136,4925	135,0927
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia por acción básica		657,2907	260,0749	136,4925	135,0927

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Resultados Integrales**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023  
, continuación

	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.07.2024</b>	<b>01.07.2023</b>
	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>
<b>Ganancia por acción diluida</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	657,2907	260,0749	136,4925	135,0927
Ganancia diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia diluida por acción</b>	<b>657,2907</b>	<b>260,0749</b>	<b>136,4925</b>	<b>135,0927</b>
<b>Otros resultados integrales</b>				
Utilidad del ejercicio	221.949	87.820	46.090	45.617
Otros Resultados integrales que se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes	-	-	-	-
Otros Resultados integrales que no se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes	-	-	-	-
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>221.949</b>	<b>87.820</b>	<b>46.090</b>	<b>45.617</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Ganancias (pérdida) acumulada</b>	<b>Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>	<b>Participaciones No Controladoras</b>	<b>Total, patrimonio</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2024</b>	337.672	-	839.990	1.177.662	-	1.177.662
Incremento/(disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por correcciones de errores	-	-	6.697	6.697	-	6.697
Saldo inicial	337.672	-	846.687	1.184.359	-	1.184.359
<b>Cambios en patrimonio</b>						
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia/(pérdidas)	-	-	221.949	221.949	-	221.949
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>	-	-	<b>221.949</b>	<b>221.949</b>	-	<b>221.949</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(66.585)	(66.585)	-	(66.585)
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	<b>155.364</b>	<b>155.364</b>	-	<b>155.364</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>337.672</b>	-	<b>1.002.051</b>	<b>1.339.723</b>	-	<b>1.339.723</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023  
, continuación

	Capital Pagado	Otras reservas	Ganancias (pérdida) acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones No Controladoras	Total, patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2023</b>	337.672	-	723.231	1.060.903	-	1.060.903
Incremento/(disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	337.672	-	723.231	1.060.903	-	1.060.903
Cambios en patrimonio						
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia/(pérdidas)	-	-	87.820	87.820	-	87.820
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>	-	-	<b>87.820</b>	<b>87.820</b>	-	<b>87.820</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	<b>87.820</b>	<b>87.820</b>	-	<b>87.820</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>337.672</b>	-	<b>811.051</b>	<b>1.148.723</b>	-	<b>1.148.723</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Flujo de Efectivo– Método Directo**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero 30 septiembre de 2024 y 2023

	Nota N°	30.09.2024 M\$	30.09.2023 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios		2.986.707	2.860.399
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios a EERR		327.269	333.295
Otros cobros por actividades de operación		-	-
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.143.838)	(1.432.035)
Pagos a empresas relacionadas por el suministro de bienes y servicios		(878.025)	(311.028)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.169.878)	(1.130.926)
Otros pagos por actividades de operación		(7.098)	(332.833)
Otras salidas/entradas de efectivo		(4.861)	(1.381)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		8.283	128.963
<b>Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación</b>		<b>118.559</b>	<b>114.454</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(47.226)	(1.797)
Compra de Activos intangibles		-	-
Intereses percibidos	22	1.842	2.545
Otras salidas/entradas de efectivo		74.496	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados/originados por actividades de inversión</b>		<b>29.112</b>	<b>748</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación:</b>			
Dividendos pagados		(52.910)	(63.050)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(165.043)	(50.363)
<b>Flujos netos utilizados en actividades de financiamiento</b>		<b>(217.953)</b>	<b>(113.413)</b>
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo		(70.282)	1.789
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		93.744	7.671
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	7	<b>23.462</b>	<b>9.460</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(1) Información general de la Administradora**

La Sociedad Sartor Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2016 como Sociedad Anónima Cerrada y está sujeta a las disposiciones contenidas de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su reglamento el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

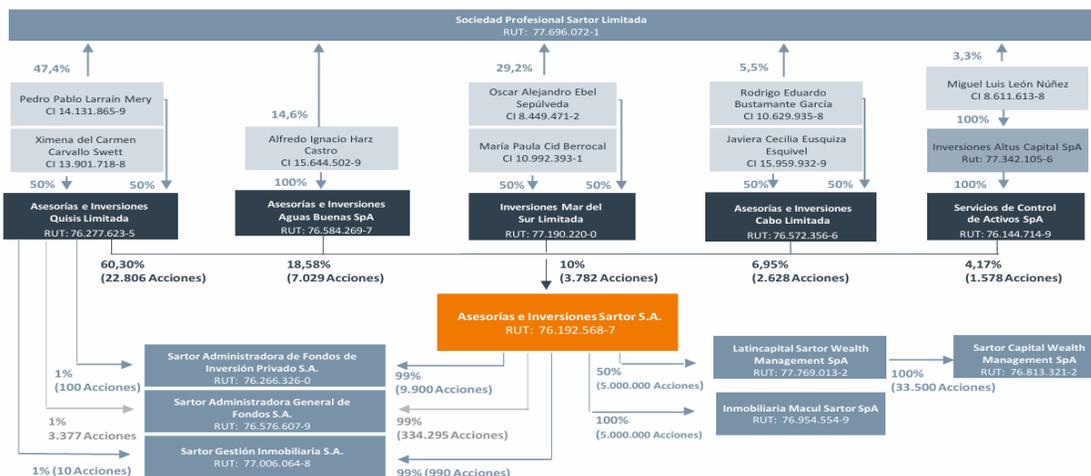
La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 20 de abril del año 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia, bajo repertorio número 7.638-2016, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°2057 de fecha 10 de junio del 2016, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero. El certificado emitido por la Comisión que da cuenta de la autorización de existencia de la Administración fue inscrita a fojas 42.671 N°23.409 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 2016, y publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2016.

Con fecha 10 de junio de 2016, mediante la Resolución Exenta N°2057, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Cerro el Plomo 6000, oficina 503, Santiago de Chile.

Al 30 de septiembre de 2024, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionista	Rut	2024 %
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	76.192.568-7	99
Asesorías e Inversiones Quisis Ltda.	76.277.623-5	1
<b>Totales</b>		<b>100</b>



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(1) Información general de la Administradora, continuación**

Sartor Administradora General de Fondos S.A. es en la actualidad la administradora de los siguientes Fondos de Inversión Públicos:

Fondo de Inversión Sartor Táctico  
Fondo de Inversión Sartor Leasing  
Fondo de Inversión Sartor Proyección  
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional  
Fondo de Inversión Sartor Mid Mall  
Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial  
Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú  
Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA  
Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo  
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I  
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II  
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III  
Fondo Mutuo Sartor Mixto I  
Fondo Mutuo Sartor Mixto II  
Fondo Mutuo Sartor Mixto III  
Fondo de Inversión Sartor Facturas USD

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Táctico, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 06 septiembre de 2016, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 03 de julio de 2023
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Leasing, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 17 de octubre de 2016, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 20 de febrero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Proyección, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 1 de diciembre de 2017, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 20 de febrero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de junio de 2018, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 06 de diciembre de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, fondo no rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 15 de mayo de 2019, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 31 de mayo de 2022.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(1) Información general de la Administradora, continuación**

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial, fondo no rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de julio de 2019, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 10 de junio de 2024.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Renta Táctico Perú, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 15 de mayo 2020, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 04 de junio de 2022.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA, fondo no rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de agosto de 2021 siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 22 de julio de 2022.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 15 de junio de 2022, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 31 de mayo de 2024.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Mixto I, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de noviembre de 2022, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 24 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Mixto II, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de noviembre de 2022, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 24 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Mixto III, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de noviembre de 2022, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 24 de enero de 2023.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(1) Información general de la Administradora, continuación**

- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Facturas USD, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 19 de junio de 2023, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 12 de septiembre de 2024.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, la Sociedad administra Fondos, cuyos patrimonios son:

		<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Fondo de Inversión Sartor Táctico	M\$	66.512.213	64.782.529
Fondo de Inversión Sartor Leasing	M\$	90.600.396	95.794.274
Fondo de Inversión Sartor Proyección	M\$	75.818.331	68.021.209
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	MUSD	34.198	27.896
Fondo de Inversión Sartor Mid Mall	M\$	8.868.980	8.865.998
Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	M\$	4.870.994	4.574.040
Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú	S./000	74.001	50.097
Fondo de Inversión Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA	MUSD	9.506	9.524
Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo	M\$	21.071.837	18.984.336
Fondo Mutuo Sartor Mixto I	M\$	1.626.882	1.665.885
Fondo Mutuo Sartor Mixto II	M\$	1.626.882	1.665.885
Fondo Mutuo Sartor Mixto III	M\$	1.627.911	1.666.856
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I	M\$	5.512.235	2.886.020
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II	M\$	5.704.165	2.589.848
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III	M\$	6.411.882	3.729.794
Fondo de Inversión Sartor Facturas USD	M\$	81.967	42.375

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con una dotación de 31 y 30 trabajadores respectivamente.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(2) Bases de preparación****(a) Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros de Sartor Administradora General de Fondos S.A. al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros, han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada con fecha 28 de noviembre 2024, y la información contenida en ellos es por tanto responsabilidad de los directores de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

**(b) Período cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023.

**(c) Bases de medición**

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(2) Bases de preparación, continuación**

**(d) Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros Intermedios son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad de acuerdo con NIC N°21.

El peso chileno corresponde a la moneda del país de origen y es la moneda del entorno económico principal en la que opera la Sociedad y con el cual genera los principales flujos de efectivo asociados a sus ingresos y gastos operacionales. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

**(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro “Diferencia de Cambio”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$ y PEN) y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	<b>30.09.2024 \$</b>	<b>31.12.2023 \$</b>
Dólar	897,68	877,12
Nuevo Sol Peruano	242,61	236,97

**(f) Bases de conversión**

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los estados financieros intermedios.

El valor de la Unidad de Fomento es la siguiente:

	<b>30.09.2024 \$</b>	<b>31.12.2023 \$</b>
UF	37.910,42	36.789,36

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(2) Bases de preparación, continuación****(g) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros intermedios corresponden principalmente a:

- Valor razonable de Otros activos financieros corrientes, Nota 8.
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos, Nota 13.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos, Nota 14 y 15.

**(h) Principio de puesta en marcha**

La Sociedad al elaborar estos estados financieros intermedios evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Administración de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

**(3) Políticas contables significativas**

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante todos los períodos presentados en estos Estados Financieros Intermedios.

**(a) Activos y pasivos financieros****i. Reconocimiento y medición inicial:**

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financieros se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****ii. Clasificación y medición posterior:**

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: a valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y a costo amortizado.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

**iii. Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:**

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. La Sociedad adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable corresponden a instrumentos financieros como cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión, valorizados de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

**iv. Activos financieros a costo amortizado:**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****v. Pasivos financieros:**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y, pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

La Sociedad al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023 no presenta pasivos financieros a valor razonable. Los otros pasivos son medidos a costo histórico.

**vi. Baja:**

Activos financieros:

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros:

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**vii. Compensación:**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**viii. Valorización a costo amortizado:**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

**ix. Medición de valor razonable:**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****x. Identificación y modelo de negocio:**

La Sociedad evalúa la clasificación y la medición de un activo financiero en función de su modelo de negocios y las características de flujo de efectivo contractuales del activo. La Sociedad ha basado que en su modelo de negocio mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Para que un activo sea clasificado y medido a costo amortizado, sus términos contractuales deberían dar lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago (SPPI por sus siglas en inglés), como es el caso para todos los activos financieros clasificados al costo amortizado.

Para los efectos de las pruebas de SPPI en la Sociedad, el principal es el valor razonable del activo financiero medido en el reconocimiento inicial, el principal no cambia a lo largo de la duración de ese activo financiero. El interés tiene como componentes el valor del dinero en el tiempo, el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago y otros riesgos y costos básicos de préstamo. Los test SPPI se realiza en la moneda en la que está denominado el activo financiero.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de la cartera. La Sociedad determina y revisa anualmente su modelo de negocio a un nivel que refleja la gestión de grupos de activos financieros para lograr un objetivo comercial particular. El modelo de negocio de la Sociedad no depende de las intenciones de la administración para un instrumento en particular, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocio se lleva a cabo en un nivel más alto de agregación en lugar de evaluar instrumento individualmente.

La Sociedad posee un modelo financiero que considera toda la información relevante disponible al realizar la evaluación del modelo de negocio. La Sociedad tiene en cuenta toda la evidencia relevante disponible, tales como:

- Se evalúa el desempeño del modelo comercial y los activos financieros dentro de ese modelo comercial y si esta se reporta al personal clave de la administración.
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****xi. Deterioro de activos financieros:**

Para estimar el valor esperado de pérdidas crediticias asociadas a un activo financiero, se considerará el valor presente de los flujos de efectivo que se deben por contrato, la probabilidad de default asociado al instrumento y la pérdida dado el default asociado al instrumento. Según lo expresado en NIIF 9, para obtener el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, la Sociedad descontará estos últimos con la tasa de interés efectiva determinada en el reconocimiento inicial o una aproximación en caso de no contar con la primera. Si el instrumento tiene tasa variable se usará la tasa de interés efectiva actual. Es decir, se utilizará el valor a costo amortizado del instrumento. En caso de existir indicios de deterioro estos se contabilizarán con cargo al resultado del período que corresponda. En el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Sociedad determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo comercial existente o si reflejan el inicio de un nuevo modelo comercial. La Sociedad reevalúa su modelo comercial cada año, con el fin de determinar si el modelo de negocios ha cambiado desde el período anterior. Para el período de reporte actual, la Sociedad no ha identificado un cambio en su modelo comercial.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****1) Efectivo y equivalente al efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de caja de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.

**2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

Bajo este rubro se presentan principalmente, las remuneraciones devengadas por los Fondos administrados de la Sociedad.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las pruebas de deterioro indican que no existe deterioro observable que afecten la recuperabilidad o presentación de saldos.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre o de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****3) Pasivos financieros no derivados**

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus pasivos financieros no derivados en la fecha en que se originan o cuando se aceptan las condiciones contractuales del instrumento.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero no derivado cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

**4) Deterioro de valor de activos no financieros**

A la fecha de cada cierre de los presentes Estados Financieros, Sartor Administradora General de Fondos S.A. revisa el valor de sus activos no financieros sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Sartor Administradora General de Fondos S.A. calcula el monto.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

**5) Propiedades, planta y equipos****(i) Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades, planta y equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, según lo definido en NIC 16.

**(ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos. Vida útil de las propiedades, plantas y equipos:

<b>Detalle</b>	<b>Vida útil de bienes adquiridos</b>
Maquinarias y equipos	3 años
Muebles y Útiles	3 años
Instalaciones	4 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**6) Activos intangibles distintos a la plusvalía**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la sociedad considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Estos son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización o pérdida por deterioro acumulada.

Los activos intangibles corresponden a software, licencias de software y proyectos de software en desarrollo. Estos se registran a su valor de costo y la amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos. La vida útil estimada para los activos intangibles es de un máximo de seis años.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****7) Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

**8) Transacciones con empresas relacionadas**

Las transacciones con empresas relacionadas corresponden principalmente a comisiones por operaciones, servicios de colocaciones y distribución de gastos transversales. Estas transacciones están en conformidad con los contratos respectivos y son registradas a su valor de costo.

**9) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo. Cuando el valor de costo no difiere significativamente de su valor justo, éstas son reconocidas a su valor de costo.

**10) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados**

- Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada.
- Beneficios a corto plazo: La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aporte individual a los resultados, que eventualmente se entregan, y que consiste en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto devengado estimado a repartir.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**11) Impuestos a la renta e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias. Los impuestos diferidos se presentan netos en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con NIC 12.

**12) Distribución de dividendos**

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos a que se encuentra sujeta a la Sociedad.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**13) Reconocimientos de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo considera un análisis de 5 pasos que deben seguirse para determinar el reconocimiento de ingresos:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Remuneraciones y comisiones

La Sociedad reconoce los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados en base al devengo diario realizado por estos, considerando un porcentaje del patrimonio de dicho fondo de acuerdo con lo indicado en cada reglamento interno. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho recibir el pago.

**14) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen sobre base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****15) Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Administradora evalúa si:

- a) El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- b) La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período; y
- c) La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo, cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

La Administradora reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil estimada de acuerdo con el plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan sobre la misma base que las de propiedades, plantas y equipos considerando las futuras renovaciones de acuerdo con el plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****(15) Arrendamientos, continuación**

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Sociedad puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (Pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y los pasivos de arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, dentro del Estado de Situación Financiera.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

**16) Reclasificaciones**

Los presentes estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2024 no presentan reclasificaciones y modificaciones de presentación, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**
**17) Nuevos pronunciamientos contables**
**Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido efecto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos, son aplicables anticipadamente a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros al 30 de septiembre de 2024. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. Permitida adopción anticipada.

\*La Administración estima que las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los presentes estados financieros de Sartor Administradora General de Fondos S.A

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación**

<b>Nuevas NIIF de Sostenibilidad</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2. El Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1. El Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.

La aplicación de esta norma no ha tenido impacto en estos Estados Financieros, sin embargo, podría afectar a la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**Modificaciones a las NIIF**

**Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)**

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Modificaciones a las NIIF, continuación****Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)**

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

**Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Modificaciones a las NIIF, continuación****Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**Pronunciamientos contables aún no vigentes**

***NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados: Operaciones, Inversiones, Financiamiento, Impuestos a las ganancias, Operaciones discontinuadas.
- La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos
- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
  - Resultado operativo
  - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación**

Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:

La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas

Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas. Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.

La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular: Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.

Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:

- Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño  
Una descripción de cómo se ha calculado el MPM
- Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad
- Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación**

- Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad
- El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
- En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

**Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación**

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad. El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior). Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación****Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a Re expresar períodos anteriores.

**(4) Cambios Contables**

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2024, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros. respecto al ejercicio anterior.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(5) Administración de Riesgos**

La Administración de Sartor Administradora General de Fondos S.A., analiza y gestiona los distintos elementos que pueden afectar los resultados de la Sociedad. Bajo ese enfoque se han establecido los lineamientos de la gestión de riesgos a través de la política que tiene por objetivo identificar, evaluar y cuando considere adecuado mitigar o minimizar los distintos tipos de riesgo.

**Gestión del riesgo**

La gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por el Gobierno Corporativo y por los organismos reguladores.

Para la Sociedad, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido a nivel de la matriz y el involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos Comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad y sus Fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad.

La función principal del Área de Cumplimiento y Control Interno es de monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un Programa de Gestión de Riesgos y Control Interno, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

**Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad:**

La Sociedad ha implementado una gestión integrada de riesgos que considera todos los procesos involucrados en el negocio junto a todo el personal. Esto incluye riesgo operacional, seguridad de la información y prevención de fraude y terrorismo. A continuación, se describe para cada uno de los componentes de riesgo, el efecto asociado a las inversiones vigentes.

(i) Riesgo operacional

Es el riesgo por fallas en los procesos operacionales o de sistemas, por causas tanto internas o externas, con implicancias legales o regulatorias, que la Administradora presente pérdidas financieras. Si bien no es posible eliminar todos los riesgos operacionales, éstos se pueden mitigar a través del funcionamiento de un marco de administración y control, que permite actuar en forma temprana y continúa sobre la exposición a los riesgos. Para ello, la Administradora ha definido los mecanismos internos, herramientas y responsabilidades para la identificación, cuantificación, mitigación y control de los riesgos en toda la organización.

(ii) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos.

(iii) Riesgo de precio:

La Administradora posee una exposición acotada al riesgo del precio de activos, dada la estructura de su cartera propia, cuya composición se distribuye según detalle de cuadro siguiente:

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la exposición es la siguiente:

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros activos financieros corrientes	815.400	884.578

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

La Administradora se encuentra expuesta a las volatilidades de los precios de los fondos en los cuales se encuentra invertido.

	30.09.2024	31.12.2023	30.09.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	% del Activo Total	
Posiciones en Fondos Inversión	815.400	884.578	22,85%	49,19%

Al 30 de septiembre de 2024, los activos subyacentes de los Fondos de Inversión en los cuales la Administradora mantenía sus recursos eran los siguientes

Fondo	Activo Subyacente
Fondo de Inversión Sartor Táctico	Instrumento de Capitalización
Fondo de Inversión Sartor Proyección	Instrumento de Deuda y Capitalización
Fondo de Inversión Renta Comercial	Instrumento de Deuda
Fondo de Inversión Sartor Leasing	Instrumento de Deuda

La Política de Inversión en que están invertidos los recursos financieros de la Sociedad, permite gestionar, controlar y mitigar adecuadamente la exposición a estos riesgos.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el análisis de sensibilidad considerando una variación de 5% en los precios de los activos financieros, es el siguiente:

(en M\$)	30.09.2024			31.12.2023		
Cambio en Precios	Cambio en Valorización	Efecto en resultado	Cambio en Precios	Cambio en Valorización	Efecto en resultado	
+5%	856.170	40.770	+5%	928.807	44.230	
-5%	774.630	(40.770)	-5%	840.349	(44.230)	

**(iv) Riesgo cambiario:**

La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en dólares y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la exposición de este riesgo es baja, dado que los principales ingresos de la Sociedad son denominados en pesos.

**(v) Riesgo crediticio**

Corresponde a la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento de un tercero, incluyéndose en este concepto los riesgos de crédito de emisor y de contraparte.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

## (v) Riesgo crediticio, continuación

Para la Sociedad el riesgo de crédito no es significativo, debido a que los deudores comerciales están asociados a las cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales, al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

30.09.2024

Activos	Hasta 90 días	Mas de 90 y menos 1 año	Mas de 1 año	Total
Deudores Comerciales	330.323	-	-	330.323
Otras cuentas por cobrar	54.663	-	-	54.663

31.12.2023

Activos	Hasta 90 días	Mas de 90 y menos 1 año	Mas de 1 año	Total
Deudores comerciales	355.043	-	-	355.043
Otras cuentas por cobrar	21.144	-	-	21.144

 (vi) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez que enfrenta la Sociedad corresponde tanto a aquel asociado a la eventual incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversiones sin afectar de manera adversa sus precios, así como también a las eventuales dificultades que presente para cumplir con sus obligaciones. La Sociedad procura asegurar una adecuada liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. Este riesgo es mitigado dado que nuestros pasivos son a corto plazo y dado también que la Sociedad puede estimar con un muy alto grado de razonabilidad sus flujos de ingresos de comisiones, además de invertir en instrumentos de fácil liquidación en un porcentaje relevante de sus activos (que permiten generar liquidez en menos de 48 horas en caso de ser necesario). Para gestionar el riesgo de liquidez, la Sociedad calcula diariamente sus índices de liquidez y solvencia patrimonial, con el fin de establecer de mejor forma las condiciones de patrimonio, liquidez y solvencia.

Ratio de liquidez al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}} = \frac{1.737.365}{646.340} = 2,68 \text{ (2,88 en 2023)}$$

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

(vi) Riesgo de liquidez, continuación

Las Cuentas por Pagar, las cuales corresponden a actividades propias del giro, no generan necesidades de financiamiento, dado que son cubiertas con el flujo de ingresos provenientes de la administración de Fondos.

Al 30 de septiembre de 2024 la rotación de cuentas por pagar, calculadas como el saldo de cuentas por pagar dividido por los gastos de administración, es de 17 días promedio (30 días en 2023) y los principales proveedores corresponden intermediarios comisionistas en la colocación de cuotas de fondos de inversión.

Los vencimientos de pasivos por derecho de uso de bienes arrendados se muestran en Nota 12.

(vii) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

**2024**

Instrumentos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Otros Activos financieros corrientes	815.400	-	-
<b>Total</b>	<b>815.400</b>	-	-

**2023**

Instrumentos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Otros Activos financieros corrientes	884.578	-	-
<b>Total</b>	<b>884.578</b>	-	-

(viii) Riesgo Capital

La gestión de riesgo de capital que realiza la Administradora está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo con su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Administradora en relación con la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

**Control de Liquidez:** Se manejan modelos de proyección de liquidez, bajo distintos escenarios de estrés, producto de la volatilidad en el mercado de capitales. En función de este se han ejecutado diversas nuevas fuentes de financiamiento, y se ha logrado seguir realizando colocaciones de efectos de comercio en el mercado local. Asimismo, se ha potenciado la comunicación con acreedores, empresas clasificadoras de riesgo entre otros agentes interesados, con el objetivo de proveer información fidedigna y oportuna necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo con lo que indica la ley.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(6) Activos y pasivos financieros por categoría**

Considerando la naturaleza de alta liquidez de los activos y pasivos descritos, a juicio de la administración no existe diferencias entre el valor libro y valor razonable de los mismos.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Administradora ni anticipar sus actividades futuras.

(a) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2024 es la siguiente:

<b>Rubro del estado de situación financiera</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	23.462	23.462
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	384.986	384.986
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	211.334	211.334
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(111.643)	(111.643)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(168.329)	(168.329)
<b>Totales netos</b>	<b>339.809</b>	<b>339.809</b>

(b) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<b>Rubro del estado de situación financiera</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	93.744	93.744
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	376.187	376.187
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	87.071	87.071
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(198.792)	(198.792)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(112.606)	(112.606)
<b>Totales netos</b>	<b>245.604</b>	<b>245.604</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(7) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el detalle es el siguiente:

	Moneda	30.09.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Banco De Chile	CLP	19.522	93.478
Banco Bci	CLP	154	154
Banco Bice	CLP	86	40
Banco Scotiabank	CLP	156	28
Banco De Chile	USD	3.499	-
Banco Bice	USD	44	44
		<u>23.462</u>	<u>93.744</u>

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en el rubro.

**(8) Otros activos financieros, corrientes**

Los activos financieros al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	30.09.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Fondos de Inversión Públicos	815.400	884.578
<b>Totales</b>	<u><b>815.400</b></u>	<u><b>884.578</b></u>

**Resumen de Cuotas de Fondos:**

Entidad	30.09.2024	31.12.2023	30.09.2024	31.12.2023	30.09.2024	31.12.2023
	N° Cuotas	N° Cuotas	Valor Cuota \$	Valor Cuota \$	M\$	M\$
Fondo de Inversión Sartor Táctico	20.642,28	20.607,24	20.330,51	19.247,03	419.668	396.628
Fondo de Inversión Sartor Proyección	1.262,09	4.154,66	19.027,28	17.889,88	24.014	74.326
Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	1.423,00	1.423,00	39.493,10	36.241,99	56.199	51.572
Fondo de Inversión Sartor Leasing	1.376.879,87	1.662.705,21	229,16	217,75	315.519	362.052
					<u><b>815.400</b></u>	<u><b>884.578</b></u>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el detalle es el siguiente:

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneración por cobrar fondos administrados	330.323	355.043
Otras cuentas por cobrar	54.663	21.144
<b>Totales</b>	<b><u>384.986</u></b>	<b><u>376.187</u></b>

**10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las transacciones significativas con partes relacionadas corresponden principalmente asesorías, departamento de estudios, auditoría y pago de comisiones por la intermediación que realizan los relacionados para la colocación de los instrumentos financieros.

**(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

Naturaleza	Moneda	Rut	Nombre	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
				<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Asesorías	pesos	77696072-1	Sociedad Profesional Sartor Ltda.	88.018	28.298
Asesorías	pesos	76327329-6	Asesorías E Inv. Cerro El Plomo SpA	-	140
Asesorías	pesos	76266326-0	Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	34.112	11.985
Comisiones	pesos	76813321-2	Sartor Capital Wealth Management SpA	41.663	24.174
Asesorías	pesos	77006064-8	Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	47.541	22.474
<b>Totales</b>				<b><u>211.334</u></b>	<b><u>87.071</u></b>

**(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Naturaleza	Moneda	Rut	Nombre	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
				<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Asesorías	pesos	76192568-7	Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	17.944	32.785
Asesorías	pesos	77696072-1	Sociedad de Profesional Sartor Ltda.	14.239	3.111
Comisiones	pesos	76813321-2	Sartor Capital Wealth Management SpA	130.491	71.260
Asesorías	pesos	77006064-8	Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	5.655	5.450
<b>Totales</b>				<b><u>168.329</u></b>	<b><u>112.606</u></b>

Los saldos vigentes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación**
**(c) Transacciones con partes relacionadas**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

30 de septiembre de 2024					Efecto en Resultado
Empresa	Relación	Tipo de transacción	Moneda	Monto M\$	(Cargo)/Abono M\$
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesoría Administrativa	Pesos	91.738	(91.738)
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesorías Comerciales	Pesos	18.258	(18.258)
Sociedad de Profesional Sartor Ltda.	Matriz	Asesoría Administrativa	Pesos	43.476	43.476
Sociedad de Profesional Sartor Ltda.	Matriz	Asesorías Comerciales	Pesos	8.667	(8.667)
Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	108.799	108.799
Asesoría e Inversiones Cerro el Plomo SpA	Relacionada	Asesorías Comerciales	Pesos	1.335	1.335
Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	Relacionada	Comisiones	Pesos	20.332	(20.332)
Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	32.014	32.014
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Comisiones	Pesos	406.093	(406.093)
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	(57.728)	(57.728)
		<b>Total</b>		<b>676.986</b>	<b>(417.191)</b>

31 de diciembre de 2023					Efecto en Resultado
Empresa	Relación	Tipo de transacción	Moneda	Monto M\$	(Cargo)/Abono M\$
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesoría Administrativa	Pesos	215.223	(215.223)
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesorías Comerciales	Pesos	20.161	(20.161)
Sociedad de Profesional Sartor Ltda.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	38.638	38.638
Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	159.010	159.010
Asesoría e Inversiones Cerro el Plomo SpA	Relacionada	Asesorías Comerciales	Pesos	1.877	1.877
Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	Relacionada	Comisiones	Pesos	38.498	(38.498)
Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	37.758	37.758
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Comisiones	Pesos	860.023	(860.023)
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	65.460	65.460
		<b>Total</b>		<b>1.436.648</b>	<b>(831.163)</b>

**(d) Remuneraciones y beneficios pagados al personal clave de la Sociedad**

Sartor Administradora General de Fondos S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, los que, al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han percibido remuneraciones por asistencia a directorios. El saldo por pagar por este concepto al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a M\$32.555 y M\$19.907, respectivamente. Ver nota 16.

No existen garantías a favor de los directores ni de la Gerencia.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación**
**(d) Remuneraciones y beneficios pagados al personal clave de la Sociedad, continuación**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los gastos de remuneración del personal clave que se presentan dentro del rubro Gastos de Administración son los siguientes:

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneración directores	(46.050)	(58.045)
Remuneraciones del personal clave	(507.750)	(488.810)
<b>Totales</b>	<b>(553.799)</b>	<b>(546.855)</b>

**(11) Otros activos No Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Anticipo Proveedores	58.636	18.210
Gastos pagados por anticipado	187.610	70.648
Garantía de Arriendo	19.974	22.317
Anticipo Honorarios	2.830	1.760
<b>Totales</b>	<b>269.050</b>	<b>112.935</b>

**(12) Obligaciones por contrato de arrendamiento**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Corrientes</b>		<b>No Corrientes</b>	
	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pasivo por derecho a uso de bienes arrendados	132.500	-	1.582.170	-
<b>Total</b>	<b>132.500</b>	<b>-</b>	<b>1.582.170</b>	<b>-</b>

	<b>Hasta un</b>	<b>Entre 1 y</b>	<b>Entre 2 y 3</b>	<b>Entre 3 y</b>	<b>Total</b>
	<b>1 año</b>	<b>2 años</b>	<b>años</b>	<b>Más</b>	<b>M\$</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pasivo por derecho a uso de bienes arrendados	132.500	300.427	345.434	936.308	1.717.369
<b>Total</b>	<b>132.500</b>	<b>300.427</b>	<b>345.434</b>	<b>936.308</b>	<b>1.717.369</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

 Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(13) Propiedades, Planta y Equipos**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

<b>Propiedades, plantas y equipos por clases</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Propiedades, plantas y equipos, neto:</b>		
Equipamiento de tecnologías de información, neto	17.730	13.330
Instalaciones fijas y accesorios, neto	107.148	66.176
Derecho de uso por arrendamiento, neto	1.629.784	-
<b>Total, propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>1.754.662</b>	<b>79.506</b>
<b>Propiedades, plantas y equipos, bruto:</b>		
Equipamiento de tecnologías de información, bruto	79.382	65.515
Instalaciones fijas y accesorios, bruto	142.063	90.209
Derecho de uso por arrendamiento	1.746.197	231.121
<b>Total, propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>1.967.642</b>	<b>386.845</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, plantas y equipos, total:</b>		
Equipamiento de tecnologías de información	(61.652)	(52.185)
Instalaciones fijas y accesorios	(34.915)	(24.033)
Derecho de uso por arrendamiento	(116.413)	(231.121)
<b>Total, depreciación acumulada y deterioro</b>	<b>(212.980)</b>	<b>(307.339)</b>

	<b>Saldo Inicial Neto</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Depreciación del Ejercicio</b>	<b>Otros Incremento (baja)</b>	<b>Cambios totales</b>	<b>Total</b>
<b>30.09.2024</b>							
Equipamiento de tecnologías	65.515	13.867	(52.185)	(9.467)	-	(47.785)	17.730
Instalaciones fijas y accesorios	90.209	51.855	(24.033)	(10.882)	-	16.940	107.148
Derecho de uso bienes	-	1.746.197	-	(116.413)	-	1.629.784	1.629.784
<b>Total</b>	<b>155.723</b>	<b>1.811.919</b>	<b>(76.218)</b>	<b>(136.762)</b>	<b>-</b>	<b>1.598.939</b>	<b>1.754.662</b>

	<b>Saldo Inicial Neto</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Depreciación del Ejercicio</b>	<b>Otros Incremento (baja)</b>	<b>Cambios totales</b>	<b>Total</b>
<b>31.12.2023</b>							
Equipamiento de tecnologías	64.048	1.467	(36.888)	(15.296)	-	(50.718)	13.330
Instalaciones fijas y accesorios	24.330	65.879	(21.422)	(2.611)	-	41.846	66.176
Derecho de uso bienes	228.357	-	(215.530)	(15.591)	2.764	(228.357)	-
<b>Total</b>	<b>316.734</b>	<b>67.346</b>	<b>(273.840)</b>	<b>(33.498)</b>	<b>2.764</b>	<b>(237.229)</b>	<b>79.506</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(14) Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pagos previsionales mensuales	33.133	49.574
Provisión impuesto a la renta	-	(31.673)
<b>Total Impuestos por pagar (recuperar)</b>	<b>33.133</b>	<b>17.901</b>

**(15) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

## a) Activos por impuestos diferidos

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de vacaciones	10.848	8.680
Provisión bonos de gestión	18.774	33.740
Depreciación activo fijo	1.568	20.058
Amortización otros activos	2.480	25.479
<b>Totales</b>	<b>33.669</b>	<b>87.957</b>

## a) Pasivos por impuestos diferidos

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo fijo	-	21.467
Otros activos	-	15.738
Gastos activados	-	37.788
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>74.993</b>

## b) Efecto en resultado

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión Impuesto a la renta	-	(31.673)
Efecto de Impuestos diferidos	20.704	(21.213)
<b>Totales</b>	<b>20.704</b>	<b>(52.885)</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(15) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos, continuación**

## c) Conciliación Tasa Efectiva

	<b>30.09.2024</b>		<b>30.09.2023</b>	
	%	M\$	%	M\$
Utilidad del período		201.245		121.851
Total (gasto)/utilidad por impuestos a las ganancias	(6,81%)	<u>20.704</u>	(28,29%)	<u>(34.031)</u>
(Perdida)/Utilidad antes de impuesto a las ganancias		221.949		87.820
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Utilidad (Pérdida) a los impuestos utilizando la tasa legal	27,00%	(54.336)	27,00%	(32.900)
Otros efectos por impuestos	33,81%	<u>75.040</u>	1,28%	<u>(1.131)</u>
Ajustes por impuestos utilizando la tasa legal, total	(6,81%)	<u>20.704</u>	28,29%	<u>(34.031)</u>
(Gasto) Utilidad por impuestos a las ganancias	(6,81%)	<u>20.704</u>	28,29%	<u>(34.031)</u>

**(16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Proveedores	64.975	111.841
Honorarios por pagar	5.530	5.205
Aportes por invertir	-	54.700
Cuentas por pagar	3.026	3.598
Otras cuentas por pagar	5.116	2.990
Imposiciones por pagar	442	551
Remuneraciones por pagar	<u>32.555</u>	<u>19.907</u>
<b>Totales</b>	<b><u>111.643</u></b>	<b><u>198.792</u></b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(17) Otros pasivos no financieros**

Al 31 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuestos mensuales por pagar	17.608	17.798
PPM por pagar	3.926	2.827
Impuestos 2da. categoría	661	1.617
Leyes sociales	22.801	18.430
Impuesto único a los trabajadores	9.642	8.619
Retenciones del personal	235	254
<b>Totales</b>	<b>54.873</b>	<b>49.545</b>

**(17a) Provisiones por beneficios a los empleados**

	<b>31.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión bono gestión	15.620	30.000
Provisión vacaciones	40.177	32.149
<b>Totales</b>	<b>55.797</b>	<b>62.149</b>

**(18) Otras provisiones corrientes**

	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Prov. dividendo mínimo	66.584	59.607
Prov. comisiones canales externos	53.914	62.814
<b>Totales</b>	<b>120.498</b>	<b>122.421</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**
**(19) Activos intangibles distintos de la plusvalía**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

<u>Activos intangibles distintos de la plusvalía por clases</u>	<b>30.09.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto:</b>		
Reportes de crédito, neto	8.437	15.289
Registro de partícipes Web, neto	7.461	541
Portal de Cartolas clientes, neto	2.620	2.789
Sitio Web Corporativo, neto	24.020	39.671
<b>Total, Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto</b>	<b>42.537</b>	<b>58.289</b>
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto:</b>		
Reportes de crédito, bruto	35.517	35.517
Registro de partícipes Web, bruto	10.084	1.587
Portal de Cartolas clientes, bruto	3.614	3.614
Sitio Web Corporativo, bruto	88.149	88.149
<b>Total, Activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto</b>	<b>137.364</b>	<b>128.867</b>
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía, amortización acumulada:</b>		
Reportes de crédito	(27.081)	(20.535)
Registro de partícipes Web	(2.623)	(970)
Portal de Cartolas clientes	(994)	(825)
Sitio Web Corporativo	(64.129)	(48.248)
<b>Total, Activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	<b>(94.826)</b>	<b>(70.578)</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(19) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación**

	Saldo Inicial Neto	Adiciones	Amortización Acumulada	Amortización del ejercicio	Otros Incremento (baja)	Cambios totales	Total
<b>30.09.2024</b>							
Reportes de crédito	35.517	-	(20.690)	(6.391)	-	(27.081)	8.437
Registro de partícipes Web	1.587	8.496	(951)	(1.672)	-	5.874	7.461
Portal de Cartolas clientes	3.614	-	(825)	(169)	-	(994)	2.620
Sitio Web Corporativo	88.149	-	(48.113)	(16.016)	-	(64.129)	24.020
<b>Total</b>	<b>128.867</b>	<b>8.496</b>	<b>(70.579)</b>	<b>(24.248)</b>	<b>-</b>	<b>(86.330)</b>	<b>42.537</b>

	Saldo Inicial Neto	Adiciones	Amortización Acumulada	Amortización del ejercicio	Otros Incremento (baja)	Cambios totales	Total
<b>31.12.2023</b>							
Reportes de crédito	35.517	-	(12.050)	(8.486)	-	(20.536)	14.982
Registro de partícipes Web	1.587	-	(629)	(341)	-	(970)	617
Portal de Cartolas clientes	3.614	-	(600)	(225)	-	(825)	2.789
Sitio Web Corporativo	88.149	-	(26.540)	(21.707)	-	(48.247)	39.902
<b>Total</b>	<b>128.867</b>	<b>-</b>	<b>(39.819)</b>	<b>(30.760)</b>	<b>-</b>	<b>(70.579)</b>	<b>58.289</b>

**(20) Capital Pagado**
**(a) Capital**

El capital de la Sociedad asciende al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 a la suma de M\$ 337.672, y está compuesto de 337.672 acciones.

**(b) Distribución de accionistas**

Accionistas	30.09.2024		31.12.2023	
	Nº acciones	%	Nº acciones	%
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	334.295	99	334.295	99
Asesorías e Inversiones Quisis Ltda.	3.377	1	3.377	1
<b>Totales</b>	<b>337.672</b>	<b>100</b>	<b>337.672</b>	<b>100</b>

**(c) Distribución dividendos**

Con fecha 29 de abril de 2024 en asamblea ordinaria de accionistas se acordó distribuir un dividendo de \$156,6906 por acción, lo que equivale a un total de M\$52.910, los que fueron pagados con fecha 25 de abril de 2024.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(21) Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.07.2024</b>	<b>01.07.2023</b>
	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Administración Fondo de Inversión Sartor Táctico	281.050	382.400	80.238	115.173
Administración Fondo de Inversión Sartor Leasing	763.956	880.109	247.898	282.216
Administración Fondo de Inversión Sartor Proyección	606.755	665.125	205.557	218.216
Administración Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	166.688	175.882	49.565	61.486
Administración Fondo de Inversión Sartor Mid Mall	56.751	54.452	18.838	18.603
Administración Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	35.001	32.055	12.220	11.013
Administración Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú	85.787	50.059	32.067	18.210
Administración Fondo de Inversión Op. y Des. Inmobiliario USA	13.391	11.818	4.394	4.156
Administración Fondo de Inversión Capital Efectivo	129.545	106.388	47.570	32.956
Administración Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I	13.080	6.016	5.745	1.548
Administración Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II	12.601	9.110	5.898	2.581
Administración Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III	15.821	10.230	6.684	3.692
Administración Fondo Mutuo Sartor Mixto I	7.651	7.497	2.554	2.627
Administración Fondo Mutuo Sartor Mixto II	7.651	7.497	2.554	2.627
Administración Fondo Mutuo Sartor Mixto III	7.656	7.497	2.556	2.627
Administración Fondo de Inversión Sartor Facturas USD	338.420	34.200	136.445	32.953
<b>Totales</b>	<b>2.541.805</b>	<b>2.440.335</b>	<b>860.784</b>	<b>810.684</b>

**(22) Otros ingresos**

El detalle por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.07.2024</b>	<b>01.07.2023</b>
	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros Ingresos	89.668	8.298	41.112	8.298
<b>Totales</b>	<b>89.668</b>	<b>8.298</b>	<b>41.112</b>	<b>8.298</b>

**(23) Ingresos financieros**

El detalle por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.07.2024</b>	<b>01.07.2023</b>
	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses devengados*	48.821	54.270	13.299	16.821
Dividendos percibidos	1.273	1.373	461	-
Utilidad en FFMM**	2.065	2.545	1.725	1.283
<b>Totales</b>	<b>52.160</b>	<b>58.188</b>	<b>15.486</b>	<b>18.104</b>

\*corresponde a actualización mensual inversión en cuotas de FI administrados por Sartor AGF

\*\*corresponde a actualización mensual inversión en FFMM Banchile.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(24) Gastos de administración**

El detalle al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.07.2024</b>	<b>01.07.2023</b>
	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Remuneraciones y gastos del personal:</b>				
Remuneraciones del personal	(1.161.099)	(1.055.976)	(402.538)	(347.850)
<b>Total remuneraciones y gastos del personal</b>	<b>(1.161.099)</b>	<b>(1.055.976)</b>	<b>(402.538)</b>	<b>(347.850)</b>
<b>Gastos generales de administración:</b>				
Asesorías	(84.047)	(45.729)	(45.393)	(14.412)
Canales internos	(599.814)	(177.406)	(203.827)	(177.406)
Canales externos	(266.436)	(137.179)	(69.793)	(137.179)
Gastos transversales	226.919	59.088	77.770	19.361
Servicios computacionales	(102.087)	(117.662)	(39.178)	(35.219)
Honorarios	(46.050)	(41.368)	(13.797)	(13.787)
Seguros	(26.616)	(24.165)	(8.830)	(7.702)
Legales	(6.608)	-	(4.413)	-
Otros generales	(93.851)	(17.713)	(32.024)	(7.811)
Oficina	(10.165)	(6.344)	(3.933)	(2.442)
Patentes	(4.396)	-	(1.471)	-
Publicidad	(24.464)	(19.813)	(8.385)	(3.531)
Depreciación y amortización	(172.008)	(88.038)	(35.438)	(31.941)
Estacionamientos	(257)	(1.126)	-	(379)
Suscripciones ACAFI	-	(14.069)	-	(4.256)
Repres.y Despla. del Personal	(19.073)	(3.076)	(6.900)	(3.046)
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>(1.228.953)</b>	<b>(1.324.053)</b>	<b>(395.612)</b>	<b>(419.751)</b>
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(2.390.052)</b>	<b>(2.380.029)</b>	<b>(798.150)</b>	<b>(767.601)</b>

**(25) Costos Financieros**

El detalle al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.07.2024</b>	<b>01.07.2023</b>
	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2024</b>	<b>30.09.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Comisiones y gastos bancarios	(7.223)	(16.321)	(3.164)	(4.103)
Intereses por arriendos de oficinas	(81.543)	(1.043)	(74.121)	(315)
<b>Totales</b>	<b>(88.766)</b>	<b>(17.364)</b>	<b>(77.285)</b>	<b>(4.418)</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(26) Contingencias y compromisos**
**(a) Activos y pasivos contingentes**

La Sociedad, Directores y Administración, no mantiene activos ni pasivos contingentes de ningún tipo, litigios ni garantías recibidas de terceros al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

**(b) Garantía de fondos**

La Sociedad constituyó las siguientes pólizas de seguro, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712:

Rut Beneficiario	Nombre Fondo	Aseguradora	N.º póliza	Vencimiento	Monto	Moneda
76.266.329-5	Fondo de Inversión Sartor Táctico	Cesce Chile Aseguradora S.A.	33820	10/01/2025	18.684	UF
76.350.953-2	Fondo de Inversión Sartor Leasing	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155115	10/01/2025	26.400	UF
76.576.644-3	Fondo de Inversión Sartor Proyección	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155116	10/01/2025	19.345	UF
77.190.884-5	Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155118	10/01/2025	10.000	UF
77.014.874-K	Fondo de Inversión Sartor Mid Mall	Cesce Chile Aseguradora S.A.	33822	10/01/2025	10.000	UF
76.894.179-3	Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155117	10/01/2025	10.000	UF
77.038.671-3	Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	Cesce Chile Aseguradora S.A.	33821	10/01/2025	10.000	UF
77.414.859-0	Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155119	10/01/2025	10.000	UF
76.598.429-5	Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155122	10/01/2025	10.000	UF
77.684.868-9	Fondo Mutuo Sartor Mixto I	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155124	10/01/2025	10.000	UF
77.684.867-0	Fondo Mutuo Sartor Mixto II	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155121	10/01/2025	10.000	UF
77.684.866-2	Fondo Mutuo Sartor Mixto III	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155123	10/01/2025	10.000	UF
77.684.865-4	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155125	10/01/2025	10.000	UF
77.684.879-4	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155126	10/01/2025	10.000	UF
77.684.864-6	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155127	10/01/2025	10.000	UF
77.769.446-4	Fondo de Inversión Sartor Facturas USD	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155120	10/01/2025	10.000	UF

**(27) Sanciones**
**(a) De la Comisión del Mercado Financiero**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha recibido sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

**(b) De otras autoridades administrativas**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha recibido sanciones de ninguna naturaleza.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(28) Medio ambiente**

Por la naturaleza de la industria, la Sociedad no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

**(29) Hechos relevantes**

Con fecha 2 de enero 2024, y conforme a la normativa aplicable, se comunicó el nuevo domicilio de la Administradora.

Con fecha 10 de enero de 2024, Sartor Administradora General de Fondos S.A. ha constituido las garantías exigidas por el artículo 12 de la Ley N° 20.712 mediante las siguientes pólizas de seguros:

Rut Beneficiario	Nombre Fondo	Aseguradora	N.º póliza	Vencimiento	Monto	Moneda
76.266.329-5	Fondo de Inversión Sartor Táctico	Cesce Chile Aseguradora S.A.	33820	10/01/2025	18.684	UF
76.350.953-2	Fondo de Inversión Sartor Leasing	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155115	10/01/2025	26.400	UF
76.576.644-3	Fondo de Inversión Sartor Proyección	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155116	10/01/2025	19.345	UF
77.190.884-5	Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155118	10/01/2025	10.000	UF
77.014.874-K	Fondo de Inversión Sartor Mid Mall	Cesce Chile Aseguradora S.A.	33822	10/01/2025	10.000	UF
76.894.179-3	Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155117	10/01/2025	10.000	UF
77.038.671-3	Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	Cesce Chile Aseguradora S.A.	33821	10/01/2025	10.000	UF
77.414.859-0	Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155119	10/01/2025	10.000	UF
76.598.429-5	Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155122	10/01/2025	10.000	UF
77.684.868-9	Fondo Mutuo Sartor Mixto I	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155124	10/01/2025	10.000	UF
77.684.867-0	Fondo Mutuo Sartor Mixto II	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155121	10/01/2025	10.000	UF
77.684.866-2	Fondo Mutuo Sartor Mixto III	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155123	10/01/2025	10.000	UF
77.684.865-4	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155125	10/01/2025	10.000	UF
77.684.879-4	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155126	10/01/2025	10.000	UF
77.684.864-6	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155127	10/01/2025	10.000	UF
77.769.446-4	Fondo de Inversión Sartor Facturas USD	Seguros Generales Suramericana S.A.	8155120	10/01/2025	10.000	UF

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2024, se acordó, entre otras materias lo siguiente:

- 1) Se aprobó la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
- 2) Se aprobó la distribución de un dividendo de \$156,69059027 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, que se pagará a contar del día 29 de abril de 2024 en el domicilio social.
- 3) Se efectuó la revocación y renovación del Directorio, de conformidad al art.32 de la Ley N°18.046.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(29) Hechos relevantes, continuación**

- 4) Se fijó la remuneración de los directores para el ejercicio 2024.
- 5) Se designó el periódico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad.
- 6) Se tomó conocimiento de los acuerdos del Directorio en relación con operaciones indicadas en el título XVI de la Ley N° 18.046.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de junio de 2024, se acordó, entre otras materias la modificación de los estatutos de la Sociedad, en el artículo sexto, disminuir la cantidad de directores de 6 a 5.

Con fecha 30 de agosto 2024 y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, cumplimos con informar que, en sesión extraordinaria de directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A. se aprobó la Política de Operaciones Habituales conforme las disposiciones previstas en el literal b) del artículo 147 de la Ley N° 18.046 y en el Título I de la Norma de Carácter General N° 501 de la Comisión para el Mercado Financiero.

**(30) Hechos posteriores**

Con fecha 13 de noviembre de 2024, según lo dispuesto en el Art. 9 y 10, de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica que el Directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de director por el Sr. Alfredo Harz Castro, quien asumirá nuevas funciones dentro de la compañía.

El directorio acordó por unanimidad de sus miembros que su cargo quedará vacante hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, fecha en la que deberá renovarse la totalidad del Directorio.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2024 y 2023

**(30) Hechos posteriores, continuación**

Con fecha 15 de noviembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, en el ejercicio de sus atribuciones legales, resolvió en sesión extraordinaria N° 142, suspender los aportes a los fondos mutuos y de inversión públicos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. debido a deficiencias relevantes detectadas en la gestión.

Adicionalmente, la administradora deberá abstenerse de realizar directa o indirectamente, por cuenta de los fondos que administra, inversiones en instrumentos, contratos y bienes emitidos por personas relacionadas a la misma o a sus directores o accionistas.

La suspensión de los aportes a los fondos administrados por Sartor Administradora General de Fondos S.A. resuelta por el Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero rige desde la fecha de la presente resolución, hasta que la entidad subsane satisfactoriamente las deficiencias identificadas y, en todo caso, por al menos 30 días corridos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores significativos que deban ser revelados en estos estados financieros o que hagan variar la situación financiera o los resultados de la Sociedad Administradora.